

# LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

AÑO IV

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Jueves 22 de Agosto de 1889

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 804

## LA DEPOSITARIA DE FONDOS MUNICIPALES

La recientísima pérdida del señor Serracant, que era quien desempeñaba ese destino, viene á ofrecer una ocasión al ayuntamiento para verificar una innovación saludable y beneficiosa á los intereses del común, destruyendo una plaza que no se venía sosteniendo más que por la fuerza de costumbre, y que pugna con las más primordiales ideas de sensatez y de economía.

En efecto; solo ese prurito, más extendido de lo que parece, por las antiguallas; el temor natural á los cambios en los servicios en corporaciones timoratas y poco radicales; y la respetabilidad, así mismo, de la persona que viene de dejar esa vacante, pudieron ser motivos para que la plaza permaneciese sin tocar; pero hoy que no puede invocarse nada de eso, y que, por el contrario, la ocasión no puede ser más propicia, seguros estamos que, no solo el ayuntamiento ha de ser partidario de una radical reforma á este efecto, que beneficia los intereses públicos, sino que el alcalde señor Suarez será el primero en pedirla, aconsejarla y apoyarla, extrenando de este modo su administración, no solo con un acto justo, sino también muy ceñido á sus ideas de equidad y de justicia, que somos los primeros en reconocerle. Podremos atacar al señor Suarez en el terreno político, podemos hacerle objeto de nuestros vituperios siempre corteses; pero dejaremos á salvo en todas ocasiones al hombre recto y al hombre probo.

Esos caudales municipales que á todos pertenecen y son de todos los vecinos, son respetables, como que representan el tondo que auna gota á gota el pueblo para sostener sus cargas; desmembrarlos genialmente es un abuso, sino un fraude; administrarlos bien administrados es honroso y leal, y en el interés, pues, y buen nombre de todos los ayuntamientos debe estar el que ese dinero sufra los menores desmembramientos posibles por derechos de recaudación, administración ó custodia.

Lo legal y lo lógico es que ese dinero permanezca en la misma casa consistorial custodiado convenientemente en una caja con tres llaves y sufriendo un pequenísimo quebranto por quiebra de moneda que es la gratificación que disfrutan en la esfera oficial todos los cajeros. De ese modo el caudal está más á mano para cubrir en el momento las necesidades; es más lógico el sistema por ofrecer al alcalde como ordenador de pagos el medio de no dar órdenes á una entidad totalmente extraña al municipio, y es menos vejatorio á los intereses del común, por que suprime ese tornillo inútil del *depositario de fondos*, cuyo destino es una verdadera regalia.

Esta es la forma en que tienen sus caudales hoy todas las corporaciones, por que esa es la forma sensata, la forma lógica, la forma natural y la forma menos gravosa; en esa forma tienen sus fondos todos los Ayuntamientos de España, y aquellos que giran por gran cantidad, aquellos cuyos presupuestos son muy crecidos no se les ocurre tampoco hacer ese regalo á nadie disponiendo de lo que no es suyo é introduciendo la intervención oficiosa de un extraño en los asuntos del Municipio, sino que depositan sus fondos en cualquier casa de banca que sirve á merced de un pequenísimo descuento.

Obrando así el Ayuntamiento del Ferrol, en este caso que no puede ser más propicio para acabar con una mala costumbre, merecerá los aplausos de la opinión, y no solo eso, sino que se evitarán muchísimos compromisos para con la avidez y ansiedades privadas que este género de vacantes siempre despiertan.

Pero demos de barato que no entra en el criterio del Municipio este modo de proceder, bien por evitarse molestias, bien por no alterar una costumbre inveterada aunque á todas luces mala; otemos porque el Ayuntamiento encuentra vistoso tener sus caudales fuera de casa, por esta ó la otra razón que no se nos ocurre; eso no obsta para que proceda como debe en legalidad sacando á concurso el servicio y otorgándolo al que ofrezca desempeñarlo más barato. Banqueros y casas hay en el pueblo que servirán de cajeros de los fondos municipales por un insignificante descuento, ofreciendo por garantía una caja y un nombre comercial

respetables que no puede compararse con la insignificante fianza que hoy se pide puramente para cubrir las firmas.

Nosotros de lo que estamos seguros es de que el Ayuntamiento en esta ocasión se ha de portar con el más acrisolado civismo, destruyendo una prebenda abusiva que solo pudo sostener hasta aquí el razonamiento que hicimos al comienzo de este artículo; estamos seguros ¡qué seguros! persuadidos, de que el señor Alcalde, nuestro respetable amigo particular el señor Suarez será el primero á quien no se le oculte la razón que nos asiste para discurrir así, y que pondrá el dedo en la llaga, contribuyendo con su actitud y con sus indiscutibles luces á que desaparezcan esas arbitrariedades y esas corruptelas de que andan tan sobradas las administraciones municipales, por lo que le anticipamos nuestro humilde, pero sincero aplauso.

## Asuntos del dia

El yuntamiento de Valdoviño, á cuyo nivel se trata de rebajar al del Ferrol, está dando pruebas de una administración imparcial, justificada y modelo.

En el reparto de consumos que acaba de verificar ha puesto á la cabeza de los mayores contribuyentes de aquel distrito al maestro de escuela, fundándose en que disfruta más de 500 pesetas de sueldo anual, con lo cual puede alimentarse con las *majo-jores aves y pescado y con los más selectos vinos, especialmente el Jerez y el Champagne*.

Hemos tenido el gusto de leer el informe en que tales frases se estampan y esperamos que el jefe de contribuciones de la provincia, á cuya autoridad apeló el interesado no se conforme con rebajar la cuota impuesta á lo que considere justo, sino que remita el tanto de culpa á los tribunales por injuria y calumnia.

Verdaderamente no se puede, tratándose de un maestro de escuela, emplear mayor suma de cinismo.

La *Democracia* trata de disculpar la plancha con que inauguró sus tareas de alcalde su propietario y director señor Suarez, diciendo que él, *aunque republicano respete la ley*—¡vaya ese puñado de honra al partido republicano!—aceptó el nombramiento de la primera autoridad de la provincia.

Está bien por el respeto á la ley; pero bueno es que conste que una hora después de hablar con desdén del señor Bellas, por desempeñar un puesto de *real orden*, aceptó el que le ofreció el señor Sarthou, capitán de caballería que oficia de gobernador.

Es un deber de galantería que cumplimos gustosos el saludar con el mayor afecto al nuevo director de *La Democracia* Sr. Catani, que aunque no sabemos que fuese escritor, ni literato, ni hombre de letras, no nos parece tarde, dados sus pocos años, para comenzar, y acaso con fruto, la carrera del periodismo.

De hoy más ya sabemos que la opinión pública tiene un nuevo jefe donde girar y ya no será el Sr. Novo el único á influir en la felicidad del pueblo, pues ya tiene un rival glorioso: el Sr. Catani (D. Cándido.)

Ayer se comentaba de corro en corro una carta de la Coruña, reseñando una conferencia celebrada entre el gobernador de la provincia y nuestro distinguido amigo el diputado provincial señor Plá y en cuya carta se decía que nuestro amigo había asegurado al gobernador que, si suspendía al señor Bellas, se suscitaría una sublevación en el Ferrol.

Desde luego hemos considerado falsa la noticia, pero picados de la curiosidad hemos interpellado al señor Plá que nos manifestó era inexacto.

Nos ha revelado que era cierto que había hablado de ese asunto al gobernador en presencia del secretario del gobierno, de un diputado provincial y de otro señor que también lo fué recientemente; que había suplicado al gobernador que antes de adoptar una resolución grave, respecto al alcalde

del Ferrol, consultase á las autoridades de esta y á todas las personas rectas é imparciales que creyese conveniente, sin ceñirse á lo que dos ó tres vecinos pudieran informarle en una población de treinta mil almas; que había llamado su atención acerca de la conveniencia de no quebrantar el prestigio de los monárquicos en un ayuntamiento cuyas cuatro quintas partes son republicanos; que ambos expresaron el concepto que les merecían la fuerza de ciertos partidos y la importancia de algunos actos; pero ni el señor Plá le habló de sublevaciones, ni el señor gobernador se lo hubiera consentido.

Esto es lo que el señor Plá nos ha referido, y esto es lo único lógico, aun para los que no desconozcan la discreción de nuestro respetable amigo.

A la sesión municipal de ayer asistieron solo 4 concejales, aunque es cierto que de los más distinguidos: los señores Román, Cervent, Rodriguez Montero y Guerrero.

Ha llamado generalmente la atención que no asistieran los señores Ortega, Lopez Varela, Rodriguez Alvarez y otros republicanos, cuando desde la víspera se aseguraba que los señores Piñero, Dans, Torrente, Meirás, Sanz, Picos y algunos más que no recordamos habían hecho propósito de no legalizar con su presencia el acto del Gobernador, lo cual parecía indicar que los republicanos que están satisfechos con la medida aludida, tendrían interés en hacer bulto para darle á la nueva situación del ayuntamiento apariencia de conformidad.

Pero ¡está visto! que ni aun aquellos que salen ganando, se atreven á dar testimonio público de su aprobación á ciertos actos.

Una cosa es utilizar las ventajas, y otra muy distinta es aceptar procedimientos que, repetidos, pueden llevar al rincón de sus casas á los más entusiastas de la independencia de los Ayuntamientos.

El *Correo Gallego* de ayer pública íntegra la orden de suspensión del alcalde señor Bellas por el señor Gobernador de la provincia.

Como ese género de documentos oficiales son puramente privados, y como estamos seguros de que ni el receptor ni el alcalde accidental pudieron proporcionar á *El Correo* esa comunicación, sin faltar á un deber oficial el primero, y á un deber oficial y de consideración y cortesía el segundo, creemos que el señor Gobernador de la provincia está en el deber de abrir una información para averiguar que empleado de sus oficinas ha cometido el abuso de transmitir á la prensa copia literal de órdenes que el más vulgar criterio aconseja reservar. Eso, en el caso de que el Gobierno civil de la provincia de la Coruña sea una oficina seria, como creemos, y no anden sus papeles á la disposición de todo el mundo.

## LA MARINA ESPAÑOLA SEGUN EL DAILY NEWS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Con motivo de la gran revista naval, verificada en Spithead, en honor del emperador de Alemania, *The Daily News* del cinco del actual, después de detallar y describir los principales tipos (de los que presenta dibujos) de los buques de la Gran Bretaña que han tomado parte en la manifestación de su poder marítimo, se ocupa de las principales marinas de Europa y de la de los Estados Unidos de la América del Norte.

Inmediatamente de esta, habla de la de España en los siguientes términos:

«Hasta hace tres años, España no se preocupaba de su Marina. La decadencia de su poder marítimo tuvo por consecuencia natural la pérdida de la mayor parte de sus colonias en las Américas del Sur y Central. La arrogante Nación que tan de pronto vió reducidas sus posesiones del Nuevo Mundo á Cuba y Puerto Rico, se resignó con su decadencia comercial y naval. Cádiz y Santander perdieron su importancia comercial, como los arsenales del Ferrol, San Fernando y Cartagena la naval y militar que tuvieron. No se volvieron á ver aquellas flotas de cargados galeones escoltados por navios de línea, que tan amenudo cruzaban el Océano en demanda, de los puertos de Vigo y Cádiz. El país que intentó la conquista de la Gran Bretaña con su gran Armada, permitió

que su marina descendiese al nivel más bajo que las de los demás Estados europeos, al punto de costarle grandes esfuerzos sostener una insignificante flota, compuesta de tardos, viejos y anticuados barcos, con los que sostuvo un ilusorio bloqueo, para impedir que los rebeldes de Cuba y Norte de la península recibiesen auxilios. No carecía ciertamente España de buenas tripulaciones, sacadas de sus avezados pescadores; lo que le faltaba era dinero para fomentar su material flotante y los Gobiernos, absorbida su atención por el torbellino de revoluciones, restauraciones y crisis ministeriales, no tenían tiempo que dedicar á la reorganización de la marina.

Pero llegó un día en que sus hombres de Estado, sus políticos, las oposiciones, el Gobierno, la prensa, en una palabra, la España entera, despertaron de su indiferencia al rudo golpe que el orgullo y susceptibilidad nacionales, sufrían por la hábil tentativa de Bismarck, de apoderarse de las Carolinas. La guerra se contuvo por la patriótica resistencia del Rey, y mediante la intervención del Papa conservó España aquel territorio, sobre el que venía ejerciendo un dominio ilusorio. Tan poderoso fué el movimiento de la opinión pública que poco después el Gobierno no halló resistencia para que las Cámaras votasen 225 millones de pesetas para la inmediata construcción de cruceros rápidos de tres clases diferentes, y de una flotilla de cañoneros, trasportes, corbetas, caza-torpederos y torpederos para la defensa, de las costas de la Península y posesiones ultramarinas.

En varias ocasiones los ministros de Marina han sido objeto de censuras en la prensa y en las Cámaras, por haber permitido que la Marina llegase á tan extrema decadencia, mientras que España venía gastando de 30 á 40 millones de pesetas en sus inútiles barcos.

Actualmente se está ejecutando el plan de la creación de la escuadra, pero paulatinamente, porque la popular y patriótica explosión cuando el suceso de las Carolinas, se aplacó, como todas las agitaciones de Castilla, para dar paso á disputas domésticas de partido. Apesar de todo, la Marina española ha progresado en los últimos cuatro años, aumentando el número de buques con algunos muy poderosos construidos en Inglaterra, Francia y en los arsenales del Estado. Un gran acorazado, el *Pelayo* acaba de ser entregado al Gobierno por el astillero de La Seyne, cerca de Marsella. Este acorazado de combate costó, próximamente, un millón de libras esterlinas, y fué mandado construir antes de la cuestión de las Carolinas. Es el buque más potente que posee España y se ha designado para insignia de la pequeña escuadra de evoluciones del Mediterráneo (describe su armamento y cita el número de tripulantes.)

Como el almirantazgo ha resuelto construir un buen número de cruceros cañoneros, y torpederos, España tendrá muy pronto 6 cruceros protegidos (*belled*) de 1.<sup>a</sup> clase de cerca de 7.000 toneladas con poderoso armamento, y velocidad de 17 á 19 millas. Tres de estos cruceros serán construidos por la casa anglo-española Rivas Palmers y Compañía. Tiene ya en el agua media docena, y pronto tendrá 8 más, de cruceros de segunda clase, no protegidos, poderosamente armados de 3.500 á 5.000 toneladas, y cerca de una docena de tercera clase, rápidos, de 1.500 á 2.100 toneladas.

El almirantazgo no ha dicho aun su última palabra sobre barcos menores (en España sus almirantes difieren tambien sobre cual de los tipos modernos reúne mejores ventajas) pero ya se han empezado á construir algunos en el Ferrol, Cartagena y Cádiz. Casi toda la escuadra llevará cañones Hotchkiss, Nordenfellt, y los mayores de Hontoria, distinguido oficial de artillería naval, muerto recientemente en un manicomio cerca de Madrid.

Segun los presupuestos actuales España gasta, en el ramo de Marina, cerca de 31 millones de pesetas, prometiéndose economías como en todos los gastos del Estado. Como la nueva escuadra ha de construirse en 9 años, á partir de 1886, no está aun completa, pudiendo, al presente presentar pocos buques. (Aquí señala las fuerzas de mar para este año.)

Los españoles esperan que llegará un día en que renazca su poderío marítimo; mediante él confían en ver realizados sus sueños de engrandecimiento en América, y de conquistas coloniales en Costa de oro y Guinea. Esto explica el extraordinario y general entusiasmo que ha levantado un joven oficial que ha venido perseverando durante algunos meses en sus experimentos en la bahía de Cádiz con un torpedero submarino de su invención movido por la electricidad. El *Peral*, nombre que del de su inventor ha tomado, es tenido como el buque de guerra del porvenir por todos los patriotas españoles de ambos lados del Océano. Los primeros ensayos tuvieron un fin desgraciado; pero Peral no desmayó, y después de nuevos trabajos navegó en su barco durante tres horas. Las gentes dicen que el éxito coronó sus esfuerzos, pero las autoridades del arsenal vigilan y guardan al nuevo invento con celo mayor que el proverbial desplegado en las tablas por arrogada *dueña* castellana, sobre la enamorada protagonista de la comedia.

Un entusiasta español residente en Buenos-Aires

ha girado á Peral 20.000 libras para llevar adelante su invento...

En las guerrillas

No puede pedirse un Gobierno con más suerte que el fusionista. La gente emigraba de Galicia...

Algunos habitantes del barrio de Canido acudieron anoche á la sesión municipal para enterarse de la resolución...

Publica ayer El Correo Gallego, el oficio del Gobernador civil con los fundamentos en que este apoyó su providencia...

Están indicados para ocupar la alcaldía vacante, por cuspensión del señor Bellas, el conocido comerciante señor Román...

La Democracia publica ayer las excitaciones de los vecinos del barrio de Canido para que se abra la calle de Mendez Nuñez.

Al ayuntamiento ha sido presentada una

Biblioteca de "La Monarquía" (23)

AVENTURAS PARISIENSES
INCENDIARIO!
POR
PIERRE SALES

VIII

La viuda de Thomerain

Si dos días antes hubiesen dicho á Susana que se instalaría en casa de la Condesa de Carenitch...

solicitud, reclamando contra la inclusión en la asamblea de asociados de don Gumersindo Lopez Pardo...

Continúa siendo objeto de comentarios, más vivos cada día, la suspensión del alcalde del Ferrol.

Será forzoso convenir en que el Gobernador civil suple la falta de patriotismo del ministro de Marina...

Crónica marítima

La Gaceta recibida hoy publica el real decreto, fecha 16 de Agosto, disponiendo cese en el cargo de vocal de la junta de codificación de la armada don Manuel Delgado Parejo.

El lunes salió de Singapore para el de Manila, el vapor-correo de la compañía trasatlántica Buenos Aires.

Procedente de Bilbao y Deva, es esperado el mes próximo en San Sebastián el ex-ministro de Marina vicealmirante, señor D. Juan Bautista Antequera.

ULTIMAS RESOLUCIONES

De nuestro corresponsal en Madrid, hemos recibido las siguientes noticias: Se ha concedido examen para primer maquinista al segundo don Abelardo Soutullo y Santiago.

mos dispuesto de común acuerdo, y que V. tiene que aprobar de grado ó por fuerza. Gerald dará á V. albergue, como esta noche pasada ha hecho...

risto Casares y Teijeiro y don Antonio Antón é Iboleo. Los alféreces de navío don Manuel Somoza y Hartley...

Del interior

Se acordó la devolución de la fianza al contratista de bagajes de este partido, don Andrés Perez Fernandez.

DEL FERROL Á CEDEIRA

De nuestro colega La Mañana tomamos las interesantes líneas siguientes: «De justicia rigorosísima es confesar que la aspiración constante de la ciudad del Ferrol y de la villa de Cedeira, que anhelan unirse por medio de una carretera...

su costa no escabel para su nombre, sino oficio para su subsistencia y recursos para su medro. Pues como ha pasado el año 85 y los que le siguieron hasta el actual pasará por desgracia uno más, el que viene.

Y ciertamente las cosas no podían suceder de otra manera: toda la actividad, todos los anhelos, todos los esfuerzos de quienes mas que representar al país le magonean, tienen por única aspiración en estos tiempos republicano-fusioneros...

Acerca de una serenata proyectada por la Tuna ferrolana habíamos publicado en la semana anterior una noticia tomándola de La Democracia, noticia que no se confirmó.

Noticias militares: Ha sido desestimada la solicitud elevada al Ministerio de la Guerra por doña Maria Remedios Alvarez, en súplica de rehabilitación que disfrutó como viuda del capitán D. Benito Alvarez Cora...

Cada día despierta mayor interés la crónica ilustrada de la Exposición universal de París, que desde antes de la inauguración oficial de aquel gran concurso viene publicando la conocida revista La Ilustración Española y Americana.

tos perillanos son más listos que yo; sin embargo me parecen ya demasiado atrevidos. A mitad de comida preguntó el Príncipe: ¿Me permitirá V. que le pregunte, querido Saint-Ermond, cual era con toda exactitud el estado de sus negocios?

—¡Bah!—dijo la Condesa—para tranquilizar á esa pobre señora; para darle una muestra de simpatía en estas tristes circunstancias; si yo tuviera la honra de conocerla, aseguro á V. que la visitaría hoy mismo.

ménez, La Ilustración nos ha dado á conocer hasta la fecha gran parte de lo más notable que encierra el magnífico recinto de la Exposición, empezando por la maravillosa torre Eiffel, de la cual no se ha publicado en nuestro país más que una reproducción cromotipográfica enteramente fiel y ajustada á la verdad; la que repartió La Ilustración Española y Americana en uno de sus últimos números.

El que se acaba de distribuir no desmerece en interés de los anteriores: basta citar el magnífico grabado que representa el interior de la inmensa galería de máquinas que comparte con la torre Eiffel el indiscutible éxito de la Exposición Universal.

Terminaremos consignando un hecho curioso, que honra altamente á La Ilustración y á sus colaboradores artísticos, cual es, el que importantes Revistas ilustradas, creadas en París con motivo de la Exposición, se sirven como elemento principal de los grabados de La Ilustración Española y Americana.

Ayer se encargó de la dirección artística del Círculo Bretón el conocido profesor de música D. Pedro Suarez.

Además de la orquesta se organizará en aquel centro un orfeón.

Los jóvenes que deseen inscribirse en dicha masa coral, pueden pedir su anotación desde hoy en la Secretaría de la sociedad que estará abierta hasta fin de mes, con tal objeto, de 5 á 7 de la tarde diariamente.

El domingo próximo se celebra la función de la Virgen del Pilar, en la capilla de la Cabana, propiedad del ilustrado presbítero D. José María Saavedra, en donde se venera dicha imagen.

Las cariñosísimas amistades que tiene en el Ferrol y en todo el arceprestazgo del señor Saavedra son un motivo bastante poderoso para deducir que la fiesta revestirá la mayor solemnidad por los elementos que se congregarán allí ese día.

Por la tarde habrá baile en el pintoresco soto de la ribera, inmediato al templo.

Los vapores tranvías harán probablemente viajes por la tarde.

CLICHÉS MUNICIPALES

La sesión supletoria de anoche fué presidida por el alcalde accidental señor Suarez.

Asistieron los concejales señores Cervent, Rodríguez Montero, Román y Guerrero.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior se entró en la orden del día.

Dióse cuenta de haber sido ultimado el padrón de habitantes de esta ciudad y se acordó formar las listas de electores y elegibles para los cargos municipales, á fin de que puedan publicarse en la primera quincena de Setiembre, como determina la nueva ley.

Se enteró el Ayuntamiento de una comunicación del presidente de la Diputación provincial que reclama los descubiertos por el contingente.

Después de manifestar la presidencia que á cuenta de la cantidad que se reclama han sido entregadas 10.000 pesetas con fecha 19 del corriente en aquella Depositaria provincial, indicó la conveniencia de suplicar á dicha superior Corporación la suspensión de toda medida coercitiva, en la seguridad de que será solventada la deuda muy en breve.

Fuó aprobada una proposición del señor Román pidiendo la prolongación de la alcantarilla en la parte que limita con la acera del Norte de la plazuela del Callao, y dirección de Este á Oeste, hasta la calle de San Juan, sin perjuicio del acuerdo que pueda recaer por consecuencia de otra proposición respecto á andenes en dicho punto.

El Sr. Suarez, después de manifestar al Ayuntamiento que ocupaba accidentalmente la presidencia, por virtud de la suspensión del Sr. Bellas, dijo que uno de sus primeros cuidados estribó en ejecutar el acuerdo del ayuntamiento respecto á la apertura de la nueva calle de Mendez Nuñez; pero que antes de adoptar medida alguna, consideró prudente celebrar una conferencia con el señor Benítez, propietario de la casa de la calle del Sol, que al invadir con su edificación la alineación de dicha calle obstruye ó dificulta los proyectos de apertura; que provocó dicha entrevista con el propósito de conciliar intereses encontrados; que le expuso lo que consideró razonable en defensa de los intereses del municipio y que el señor Benítez le manifestó los derechos que le asistían para oponerse á lo acordado por el ayuntamiento; que el Sr. Suarez apeló, por último, al patriotismo del Sr. Benítez recordándole su amor al pueblo natal á fin de recabar de él concesiones ventajosas para la municipalidad, excitaciones á que el Sr. Benítez se mostró propicio, resolviéndose entonces á aceptar una avenencia. Que así las cosas, volvió algunas horas después á realizar otra nueva conferencia con dicho señor, habiendo entonces planteado las bases de la conciliación, conviniendo de común acuerdo:

Que el señor Benítez no pondrá obstáculo alguno al estudio y realización de la nueva vía y que cuando esta estuviera abierta en su totalidad sería el momento en que quedaría obligado á retirar el edificio que está construyendo en la calle del Sol, sin exigir indemnización alguna por tal concepto y siéndole únicamente abonable la parte de terreno ó solar que deba ser comprendido en la alineación de dicha calle.

El señor Suarez añadió que este ante-proyecto de convenio lo sometía á la deliberación del Ayuntamiento; y la Corporación encontrándolo muy aceptable acordó—á propuesta del señor Román—autorizar al Alcalde accidental para formalizar por escrito el contrato con el Sr. Benítez en los términos en que ambos lo han convenido.

El señor Román pidió también un voto de gracias para el señor Suarez, el cual voto se hizo extensivo al señor Benítez, por indicación del señor Alcalde, como recompensa á su patriótica conducta y á las familiaridades que ofreció para conjurar un conflicto de grandes proporciones.

De las explicaciones del señor Suarez se deduce lo siguiente:

Que él y 6 concejales republicanos hicieron renuncia de sus cargos el lunes 19, por que el Alcalde no ejecutaba el acuerdo referente á la calle del Sol y que dos días después, posesionado de la alcaldía el mismo señor Suarez en vez de ejecutar el acuerdo, cuya falta no había sulevado hasta el extremo de hacer renuncia de sus cargos, solicitó dos conferencias del propietario de ese solar para pedirle concesiones y excitando su patriotismo y amor á la localidad, á fin de que no hiciera uso el señor Benítez de los derechos que él creía tener.

¡Ecce homo!

El señor Román solicitó del Alcalde, por último, que la ejecución de todos los acuerdos no llevase á efecto inmediatamente, habiéndolo ofrecido así el señor Suarez, pero añadiendo que para el objeto contaba con pocos días al frente del cargo y que no quería, por otro lado, privar á su sucesor de la gloria de llevarlos á feliz término.

Y se levantó la sesión.

Por un error de interpretación de uno de nuestros reporteros que tomó la noticia de la difícil operación quirúrgica practicada á don Camilo Patiño y Olo digimos que ayer había llegado al Ferrol el paciente.

Este continúa en Santiago asistido cuidadosamente, hasta conseguir el completo restablecimiento en que probablemente invertirá aun algun tiempo.

Alcaldía del Ferrol.—En el sorteo celebrado por este Ayuntamiento en sesión de 14 del actual, para la designación de los vocales asociados que han de formar parte de la Junta municipal en el actual año económico, resultaron elegidos los señores siguientes:

- Sección primera
    - Don José Antonio Rodríguez Misa.
    - Miguel Rodríguez Pro.
  - Segunda sección
    - Don Ramón Antonio Vazquez.
    - Juan Lino Rodríguez.
  - Sección tercera
    - Don José Ardá Lopez.
    - Emiliano Balás Silva.
    - Miguel Sillero Bouza.
    - Félix Masquelet Laredo.
  - Sección cuarta
    - Don Juan Ignacio Leiciaga.
    - Marcelino Galán Rivera.
    - Juan Romero Rodriguez.
  - Sección quinta
    - Don José Couce Hermida.
    - Manuel Gomez Barcon.
    - José Castro Villamisar.
  - Sección sexta
    - Don Ramón Lopez Oriona.
    - Pedro Porto Filgueira.
  - Sección Séptima
    - Don José Lage Lorenzo.
    - José Gil Pazos.
    - Antonio Togores Corbian.
    - Ramón Constela Cal.
  - Sección Octava
    - Don Emilio Batallán.
    - Gumersindo Lopez Pardo.
    - José Gomez Vazquez.
    - Bernardino Moreda Gonzalez.
- Lo que se anuncia para conocimiento del público y á fin de que dentro del término de ocho días se presenten las excusas y oposiciones que se juzgen procedentes, con advertencia de que trascurridos no serán admitidas.
- Ferrol 21 Agosto 1889.—El alcalde accidental, Francisco Suarez y Garcia.

Ayer ha fallecido D. Juan Serracant y Torrens, antiguo comerciante de esta plaza y depositario de los fondos municipales hace muchos años. Era una persona muy conocida en el Ferrol por su respetable ancianidad y por su carácter franco y sociable.

Aviso prudente á los padres de familia para que cuiden de sus hijos y al Alcalde un ruego de previsión, á fin de evitar una desgracia como la ocurrida en Santander el lunes último. A un carro que conducía un bocoy peso 250 kilos le faltó sostén, y rodó á la vía pública, matando á un niño é hiriendo gravemente á una niña.

Ha salido ayer para la Coruña, con objeto de embarcarse en aquel punto para Buenos Aires nuestro apreciable amigo D. Emilio Barnada, que durante algún tiempo formó parte de la Redacción de nuestro periódico.

El aventajado joven abandona la madre patria y marcha á la América del Sur, bajo la tutela del opulento capitalista señor Jofre. Deseámosle buena suerte.

De la Gaceta de Galicia de Santiago:  
«Falleció en la tarde de ayer en Villagarca la joven de 16 años, hija única del señor Piedras, comandante de marina.

El señor Piedras ha tenido 14 hijos de su matrimonio, y todos fallecieron en edad temprana. Esta muerte fué muy sentida en toda la población por las muchas simpatías que allí tiene la familia de la finada.»

En breve se pondrá á la venta el libro de poesías, titulado Bálamo de Fierabrás, de que es autor el laureado poeta don Enrique Labarta Pose.

Boletín religioso

El día 24 del presente mes de Agosto, se dará principio á la Novena de la Santísima Virgen del Buen Viaje en la capilla del Santo Hospital de Caridad.

Todos los días á las ocho de la mañana habrá misa, despues de la cual se leerá la novena repitiéndose á las siete y media, rezándose el Santo Rosario y cantándose enseguida por las Hermanas Mercedarias y dirigidas por el reputado profesor don Francisco Piñeiro, los Goces, Santo Dios, Letanía y Salve.

El domingo 1.º de Setiembre será la misa solemne á toda orquesta con exposición de Su Divina Majestad, ocupando la Catedral Sagrada don Antonio Lamas, coadjutor de Nuestra Señora de las Angustias.

Las misas de la novena serán aplicadas por el alma de don Ramón Tubín (Q. E. D.)

Real Congregación de Ntra. Sra. del Socorro. —Mañana viernes 23 dará principio en la parroquia de Nuestra Señora del Socorro el novenario que anualmente celebra la congregación en obsequio del glorioso San Ramon Nonnato.

Todos los días al toque de oraciones se rezará la novena y se expondrá á la veneración de los fieles la sagrada reliquia del santo que posee la congregación.

Se suplica la asistencia de los fieles y muy especialmente la de sus devotos á tan religiosos cultos.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Coruña 21, 6 t.

Asegúrase que el gobernador civil ha remitido al ministerio de la Gobernación la terna para cubrir la alcaldía del Ferrol con los señores Román, Cervent, Cal (1).

Madrid 21, 8'15 n.

Hoy se ha verificado el entierro del marqués de Campo, siendo escogidísimo y numeroso el cortejo.

Sobre el féretro fueron depositadas algunas coronas.

El Sumo Pontífice dirigió un telegrama de pésame á la familia.

Madrid 21, 8'30 n.

En Nueva York y á consecuencia de un incendio intencionado perecieron carbonizadas nueve personas, haciéndose elevar á una suma considerable el número de heridos.

La población está indignada con el suceso.

Madrid 21, 8'45 n.

Caracterizados hombres del partido conservador manifiestan que las relaciones entre los señores Cánovas del Castillo y Romero Robledo se han estrechado mucho en estos últimos tiempos, por más que no consideran esta intimidad de afecciones como motivo alguno para esperar el reintegro del señor Romero Robledo, cuyos rumores propalados desmienten rotundamente.

Madrid 21, 9'10 n.

El arzobispo de Viena protesta, por

(1) No garantizamos la exactitud de nuestro corresponsal. Por punto general está bien informado; pero esta terna nos parece de carácter fuerte.

medio de una pastoral, de la cautividad de S. S. León XIII.

Ha sido firmado por la Reina Regente el decreto de convocatoria para la Exposición de Bellas Artes que deberá celebrarse en Madrid en Abril del año próximo.

Madrid 21, 10'10 n.

«El Diario Español» dedica su editorial de hoy á desmenuzar los grados de inteligencia que existen entre los señores Cánovas del Castillo y Romero Robledo, confesando desconocer el texto del telegrama que el primero dirigió al segundo.

Madrid 21, 10'35 n.

En el Consejo de ministros que acaba de celebrarse quedó acordada la combinación de altos puestos militares, presentada por el general Chinchilla. Este saldrá mañana para San Sebastián, llevando los decretos para la firma.

Créese que en dicha combinación están comprendidos los generales Dabán, Hidalgo, Cea y Bermudez.

Bolsa 4 por 100 interior 74'85.

Imp. de Pit.—Sinforiano Lopeza, 142.

Pérdida

La persona que haya encontrado dos llaves en una argolla de hierro puede entregarlas en la calle de San Diego núm. 44 en donde se le gratificará.

6.

CASA DE PRÉSTAMO

CALLE DE ESPARTERO, NÚM. 19, PRINCIPAL 6—5

COLEGIO DE LA MARINA

Desde el lunes 19 de Agosto, quedan abiertas las clases de primera enseñanza.

Los exámenes para el ingreso en la segunda enseñanza, se verificarán en los primeros días de Septiembre.

12—5

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

Compra y venta de valores

Papel del Estado y negociación de los mismos. Agente de toda garantía en Madrid. Para informes en Ferrol, dirigirse, calle de Harce 9 pral.


PAPEL DEL ESTADO

Se compra de todas clases la contada en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio oro. aqE. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, jo, Coruña.

MASTIC LHOMME-LEFORT

Pasta especial necesaria para injertos y para curar las heridas que se producen por cortes y rozaduras en los árboles y plantas.

Se vende en botes de varios tamaños, á 1 y 2 pesetas.—Representante, Harce núm. 9 principal, Ferrol.



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

**D. PEDRO VOSSEN Y VIDAL**

Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente en los altares Mayor y de Animas de la Iglesia de San Julián de ocho á doce de su mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hermanos, hermana política y sobrinas, suplican á sus amigos se dignen encomendarle á Dios y asistir á alguna de dichas misas, por cuyo favor les anticipan las gracias.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO vapor Saldrá el día 10, de Cadiz, con escala en las Palmas, el

ISLA DE LUZON

Saldrá el día 20, de Santander, con escala en la Coruña el vapor

VIZCAYA

Saldrá el día 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el vapor

CATALUNA

Línea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

ISLA DE MINDANAO

Línea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO CON TRASBORDO EN HABANA

Saldrá el 15 de Barcelona y el 25 de Vigo el vapor SAN AGUSTIN

Servicio de Marruecos

Día 18 de Barcelona el vapor RABAT

Servicio de Tánger.—El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encominará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña—E. da Guarda.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS Viajes con itinerario fijo desde Bilbao a Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino a Gijón y demás puerto hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino a Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón a fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

LA TORRE Chocolates, Cafés y Tés

DE FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72, ORZAN, 72.—LA CORUNA

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros a prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Union. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Union, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO Capital social, reservas y primas a cobrar 69 millones de pesetas.

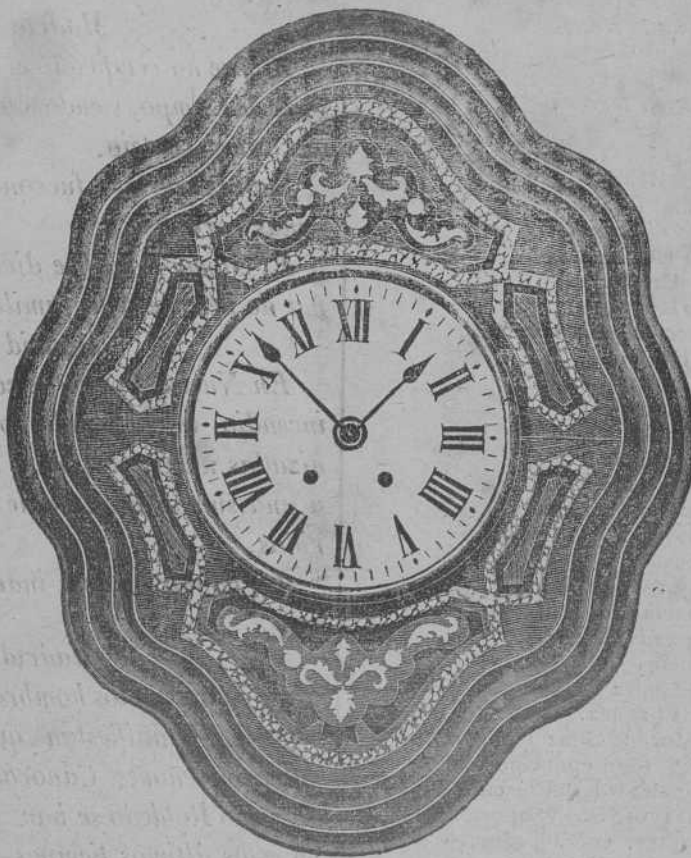
Sub-director de la provincia don Ignacio Pedregal, San Andrés, 210, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Harce, 9 principal.

LA GINEBRA

MANUFACTURAS SUIZAS

MADRID



Relojes cuadros ovalados con marcos de ricas incrustaciones de nacar y maderas finas. Máquinas superiores Mores con repetición.

Desde 50 pesetas hasta 100

Representante en Ferrol, Harce, número 9, principal.

COMPAÑIA COLONIAL MADRID

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA CON 4 MEDALLAS DE ORO

Chocolates.—Cafés molidos.—Tapioca. Bombones

Depósito general.—Mayor, 18 y 20 Sucursal.—Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías

La Moda Elegante

es el auxiliar precioso, el con-sejero discreto de las Señoras, a quienes ayuda eficazmente a resolver el árduo problema de vestir con gusto, conciliando éste con la economía. Los últimos modelos de trajes, confecciones de todas clases son-breros, etc., para Señoras, Señoritas y niños, creados por las GRANDES CASAS DE PARIS, son dados a conocer por La Moda Elegante acreditado periódico especial para Señoras, reconocido como indispensable a las familias, cualquiera que sea su posición social, es más que necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precipitación de renovar los trajes para las Señoras, Señoritas y niños.

MALA REAL INGLESA VAPORES CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 días de Carril y Vigo

El día 17 de Agosto de 1889 saldrá de Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor de gran porte

DON

El día 31 de Agosto de 1889, saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires el magnífico vapor de gran porte

TAGUS

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y a los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas, y son trasportados de la Coruña a Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse a los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rus nueva. Ferrol.—D. Demetrio Plá.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

Elizir, Polvo y Pasta Dentíficos

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Girona) Prior DOM MAGUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880 — Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD



«El empleo cotidiano del Elizir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita las caries fortalece las encías rindiendo a los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido a nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.» Elizir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elizir el 1/2 lit. 14, Litro 25.

Casa fundada en 1807 Agente General: SEGUIN BORDEAUX Depósito en todas las buenas Parfarmacias, Farmacias y Droguerías.

LABIOS DIENTES LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE MUELAS ENCIAS

Preparado a base de goma Guaiaca y Mentol del árbol de nueces.—2. Curar la feridez del aliento.—3. Emblandecer la dentadura.—4. Quitar el sarro.—5. Curar a tiempo el escorbuto.—6. Aromatizar y poner fresca la boca.—7. Fortalecer los dientes y muelas dando vigor a las encías, que las hace fuertes e insensibles a las bebidas frías y calientes.

El olor y sabor de la MENTHOLINA, son tan exquisitos y agradables, que a la par que gran remedio es artículo de recibo y de higiene, para de la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo.

Quien la use una sola vez, no podrá ya probar ningún otro dentífico.

Frasco 6 rs. 1/2 de doble calidad, y cepillo dentario con caja, 40 rs. La MENTHOLINA en polvo aumenta la belleza y blancura de los dientes, sobre todo si se usa con el Elizir. Caja 5 rs. Pídesse en las buenas farmacias de España y América.

Vase el Libro-Prospecto que se da gratis

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Con este excelente Elizir se consigue siempre: 1.º Calmar el dolor de muelas.—2.º Curar la feridez del aliento.—3.º Emblandecer la dentadura.—4.º Quitar el sarro.—5.º Curar a tiempo el escorbuto.—6.º Aromatizar y poner fresca la boca.—7.º Fortalecer los dientes y muelas dando vigor a las encías, que las hace fuertes e insensibles a las bebidas frías y calientes.

El olor y sabor de la MENTHOLINA, son tan exquisitos y agradables, que a la par que gran remedio es artículo de recibo y de higiene, para de la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo.

Quien la use una sola vez, no podrá ya probar ningún otro dentífico.

Frasco 6 rs. 1/2 de doble calidad, y cepillo dentario con caja, 40 rs. La MENTHOLINA en polvo aumenta la belleza y blancura de los dientes, sobre todo si se usa con el Elizir. Caja 5 rs. Pídesse en las buenas farmacias de España y América.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

ESTABLECIDA EN MADRID CALLE DE OLOZAGA NÚMERO 1 PASEO DE RECOLETOS

GARANTIAS

Capital social . . . 12.000.000 de pesetas efectivas Primas y reservas. 41.075.893 pesetas.

25 años de existencia

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de reales ve llón 48 millones, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones, acreditan la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años, durante los cuales ha satisfecho, por siniestros, la importante suma de

pesetas 34.771.411

Subdirecciones en esta provincia.—D. Emilio Pan de Soraluce, Cantón Grande, 27, Coruña, y D. José Llorens, Cantón Grande, 17.

Agente en Ferrol.—D. Pedro Auge y Barreiro.

LA MONARQUIA

Suscríban en Ferrol, 4 reales al mes.